

RESOLUCIÓN

Nº Resolución: CULT 72/2021

Fecha: Incorporada electrónicamente

Sig: RAV/MTMB

Nº Expediente:

Asunto: 5º Prórroga del Convenio suscrito con la Editorial "A Buen Paso" para convocar el Concurso Internacional de Álbum Ilustrado Biblioteca Insular de Gran Canaria.

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Bases de Régimen Local y disposiciones complementarias que la desarrollan; Visto el Capítulo VI de la Ley 40/2015 del Régimen jurídico del sector público; Visto el acuerdo de delegación de competencias del Consejo de Gobierno Insular en los Consejeros de la Corporación, de fecha 31 de julio de 2019; Visto el expediente del Convenio suscrito entre el Cabildo de Gran Canaria y la Editorial "A Buen Paso", para convocar el Concurso Internacional de Álbum Ilustrado Biblioteca Insular de Gran Canaria, aprobado mediante Resolución CPH 98/16 de fecha 4 de mayo de 2016, y prorrogado durante los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020, mediante las Resoluciones CPH 261/16 de 20 de diciembre de 2016 para el ejercicio 2017, Resolución CPH 51/18 de 14 de marzo 2018 para el ejercicio 2018, Resolución CPH 50/19 de 22 de abril de 2019 para el ejercicio 2019 y Resolución CULT 48/2020 para el ejercicio 2020, Vista la cláusula sexta del referido Convenio, donde se contempla la posibilidad de su prórroga, previa conformidad expresa de ambas partes, y constando en el expediente documento de fecha 26 de abril de 2021, solicitando la renovación del referido Convenio, por parte de la Directora de la Biblioteca Insular y de Dña. Arianna Squilloni en calidad de representante y editora de la citada editorial

RESUELVO

Primero.- Aprobar la quinta prórroga del Convenio suscrito por el Cabildo de Gran Canaria y la Editorial "A Buen Paso" para convocar el Concurso Internacional de Álbum Ilustrado Biblioteca Insular de Gran Canaria, 2021.

Segundo.- Dar traslado de esta Resolución a los interesados, a los efectos oportunos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha arriba indicada, de todo lo cual como Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, doy fe.

EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR
P.D. La Consejera de Gobierno de Cultura
(Acuerdo de 31 de julio de 2019)

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO DEL
CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR**

P.D. La Técnico de Administración General
Decreto nº 6/2021, de 03/02/2021

Código Seguro De Verificación	Vo4JPF89alh7WWHpQnb7kw==	Fecha	27/04/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Monica Estrella Rodriguez Calcines - Técnico de Administración General Mónica Estrella Rodríguez Calcines (decr. N°6/2021) Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/Vo4JPF89alh7WWHpQnb7kw=	Página	1/1

